PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés cultural al festival BorgesPalooza, organizado por el escritor y gestor cultural Daniel Mecca. Esta iniciativa busca acercar la obra de Jorge Luis Borges a nuevas generaciones de lectores y cobra una relevancia especial en este año 2026, al cumplirse 40 años del fallecimiento del autor argentino.

FUNDAMENTOS

El festival BorgesPalooza -que siempre ha sostenido como principio su condición de libre y gratuito- es un ciclo de divulgación que desde su origen en el año 2020 se ha propuesto quitar solemnidad a la figura de Borges. En lugar de fomentar una lectura basada en la lealtad misteriosa o el dogma, este espacio busca sumar nuevos misterios y entrenar la imaginación de quienes se acercan a sus textos. La propuesta sostiene como idea central que la mejor forma de salir del laberinto borgeano es precisamente entrando en él.

A lo largo de sus siete ediciones, el evento ha tenido diversos escenarios dentro de la Ciudad de Buenos Aires. Sus primeras tres entregas se realizaron por streaming debido al aislamiento por covid, mientras que la cuarta y quinta edición tuvieron lugar de forma presencial en el Centro Cultural San Martín durante los años 2022 y 2023. En el año 2024, la sexta edición se desarrolló en el Museo de Arte Contemporáneo de Buenos Aires y la séptima recorrió distintos puntos culturales de la ciudad, entre ellos el Museo Nacional de Bellas Artes.

El impacto de este festival se refleja en la participación de una amplia variedad de personalidades del arco cultural, entre los que se encuentran escritores, artistas y académicos. El trabajo de Daniel Mecca se extiende además a la organización de recorridos urbanos, que parten desde el cementerio de la Recoleta y recorren puntos clave del microcentro y Retiro, vinculando la vida del autor con la identidad porteña.

Daniel Mecca es un escritor y docente de 40 años que ha trabajado en los medios de prensa más importantes del país. Su labor de gestión cultural ha sido reconocida previamente, siendo su proyecto Centro de Atención al Lector uno de los ganadores del Fondo Metropolitano 2022. Como autor, ha publicado numerosos libros de poesía, novelas, la biografía desconocida de los hermanos Canto (Estela y Patricio, ambos vinculados a Borges) y ensayos específicos sobre la obra borgeana, como "Borges, la gran bestia pop de la literatura argentina", editado en 2024.

Por su aporte a la democratización de la literatura clásica argentina y por consolidar a Buenos Aires como un epicentro cultural borgeano para las nuevas generaciones, se solicita la aprobación de este proyecto.

Firmado digitalmente por Vanina Natalia Biasi
Fecha:21/04/2026 11:05:43

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires